SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

ACTA DE INICIO

INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

NÚMERO DEL CONTRATO DE OBRA	N° CO1.PCCNTR.6137150 DEL 9 DE ABRIL DE 2024
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
CONTRATISTA DEL CONTRATO DE OBRA	**CONSORCIO LA CANDELARIA** NIT 901.819.644-8 R.L. DIEGO ARMANDO ALVAREZ HERNANDEZ. C.C. 73.201.971 **INTEGRANTES:** **CONSTRUCSION S.A.S.** NIT: 900.888.903 – 1. PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN: 75% **SERVICIOS INDUSTRIALES COLOMBIANOS S.A.S.** NIT: 800.038.866-8. PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN: 25%
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA	«CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL CONTROL Y MITIGACIÓN DE LA EROSIÓN Y DEL NIVEL DE INUNDACIÓN DEL MARGEN IZQUIERDO DEL RÍO MAGDALENA EN EL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR».
PLAZO DEL CONTRATO DE OBRA	QUINCE (15) MESES
VALOR DEL CONTRATO DE OBRA	$ 54.738.999.989,00
PÓLIZAS QUE AMPARAN EL CONTRATO DE OBRA	**CUMPLIMIENTO** Número: 400055399 Aseguradora: Nacional de seguros Fecha de Expedición: 07/05/2024 **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL** Número: 400055398 Aseguradora: Nacional de seguros Fecha de Expedición: 07/05/2024
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD (CDP) DEL CONTRATO DE OBRA	N° 224 del 22 de febrero de 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL (RP)DEL CONTRATO DE OBRA	N° 1324 del 08 de mayo de 2024

INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

NÚMERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	N° CO1.PCCNTR.6153417 DEL 9 DE ABRIL DE 2024

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

ACTA DE INICIO

CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
INTERVENTOR	**TEKTO INGENIERIA S.A.S.** NIT. 901.278.575 -5 R.L. CAROLINA ESTHER VALDERRAMA ESPINOSA C.C. 1.143.344.352
OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	INTERVENTORÍA INTEGRAL (TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL, SOCIAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO) AL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL CONTROL Y MITIGACIÓN DE LA EROSIÓN Y DEL NIVEL DE INUNDACIÓN DEL MARGEN IZQUIERDO DEL RÍO MAGDALENA EN EL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.
PLAZO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	QUINCE (15) MESES
VALOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	$ 1.529.262.643,00
PÓLIZAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	**CUMPLIMIENTO** Número: NB-100317276 Aseguradora: Seguros mundial Fecha de Expedición: 11/04/2024
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD (CDP) DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	N° 224 del 22 de febrero de 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL (RP) DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	N° 1124 del 06 de mayo de 2024
SUPERVISIÓN	ARQ. EFRAÍN MARIMON MATOREL

ASUNTOS TRATADOS:

El día diez (10) del mes de mayo de 2024 se reunieron las siguientes personas: el Ingeniero **DIEGO ARMANDO ÁLVAREZ HERNÁNDEZ,** representante legal del **CONSORCIO LA CANDELARIA,** Contratista de la obra, y la señora **CAROLINA ESTHER VALDERRAMA ESPINOSA,** representante legal de **TEKTO INGENIERIA S.A.S,** Interventor externo, con el fin de suscribir la presente Acta de Inicio del Contrato de Obra en referencia previo las siguientes consideraciones:

FECHA DE INICIACIÓN DE OBRAS: 10 DE MAYO DE 2024

Atendiendo al cumplimiento de los requisitos señalados en el clausulado contractual establecidos para iniciar la ejecución de las actividades, las partes darán inicio al contrato de la referencia, para lo cual se anotan las siguientes consideraciones:

1. **OBSERVACIONES GENERALES:**

1.1 El Contratista ratifica su compromiso contractual de atender diligente y oportunamente las observaciones del Interventor designado para este contrato.

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

ACTA DE INICIO

1.2 El Contratista se compromete a cumplir con las Especificaciones Técnicas de Construcción y las cláusulas exigidas en el contrato.
1.3 El Contratista se compromete a colocar durante toda la obra, el personal propuesto en los términos del proceso y de su propuesta.
1.4 El Contratista se obliga a partir de la fecha del presente Acta, a instalar en el sitio de la obra una valla cuyo diseño definirá **EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR** en la que se anotará el objeto y el valor del contrato, así como el lema a la gestión de la actual administración.

El Contratista y El Interventor, procederán en el sitio de la obra a iniciar la ejecución del objeto del contrato en el lugar acordado para tal fin, así mismo, elaboraron Plan de Trabajo acorde con el Cronograma de ejecución propuesto.

El Interventor puso en conocimiento del Contratista los siguientes aspectos:

1. Que para el desarrollo del contrato es indispensable cumplir a cabalidad las condiciones de la propuesta, diseños y especificaciones técnicas y cualquier alteración debe convenirse entre las partes por escrito.
2. Que en todo momento deben acatarse las instrucciones o exigencias que presente la Interventoría y la secretaria de Infraestructura en lo referente a la forma de ejecución del Contrato.

El Contratista pone de presente que conoce las normas y obligaciones contempladas en las especificaciones técnicas que rigen este contrato y las contempladas en la propuesta y pliego de condiciones.

El contratista se compromete a actualizar las garantías conforme a la presente acta de inicio.

Verificado todo lo anterior, establece como fecha de iniciación del contrato el día diez (10) de mayo de 2024 y como fecha de terminación el día diez (10) de agosto de 2025.

Para constancia firman las personas que intervienen en esta diligencia, el día diez (10) de mayo de 2024.

DIEGO ARMANDO ALVAREZ HERNANDEZ Representante Legal CONSORCIO LA CANDELARIA **CONTRATISTA**	**CAROLINA ESTHER VALDERRAMA ESPINOSA** Representante Legal TEKTO INGENIERIA S.A.S. **INTERVENTORÍA**